



## Jornada de divulgación de la Ley de Ética

Con el objetivo de actualizar y fortalecer el conocimiento de la Ley de Ética, entre el personal del Instituto Salvadoreño para el desarrollo para la Mujer (ISDEMU) realizó una jornada de divulgación de la Ley de Ética Gubernamental dirigido a las jefaturas y coordinadoras departamentales.

La jornada fue facilitada por el Licenciado Alexander Centi, del Tribunal de Ética Gubernamental, quien hizo una breve reseña sobre los diferentes apartados de la ley y artículos de la misma.

La Ley de Ética Gubernamental tiene como objetivo normar y promover el desempeño ético en la función pública; salvaguardar el patrimonio del Estado, además busca: prevenir, detectar y sancionar la corrupción de los servidores públicos, que utilicen los cargos o empleos para enriquecerse ilícitamente o cometer otros actos de corrupción.

---

**San Salvador, 5 de mayo de 2015**

[Foto](#)